



CXM. CARRERAS POR MONTAÑA

CXM. 1. Reglamentación.

- a. El desarrollo del Campeonato de España Universitario (CEU) se hará de acuerdo con el Reglamento General, las Normas de Disciplina Deportiva y el presente Reglamento Técnico.
- b. Todo lo no contemplado en este reglamento estará sujeto al Reglamento Técnico de Competición de la normativa de la Federación Española de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo y, la internacional Skyrunning Federation.

CXM.2. Participantes.

- a. Los equipos estarán compuestos por un mínimo de tres (3) y un máximo de ocho (8) deportistas en categoría masculina y femenina, y por dos (2) mujeres y dos (2) hombres en categoría mixta, aunque se permitirá la participación de Universidades que no alcancen esos mínimos, en cuyo caso solo podrán optar a la clasificación individual de sus representantes.
- b. Las inscripciones se realizarán en la aplicación del Consejo Superior de Deportes hasta quince (15) días antes del día de competición, entendiéndose como inicio del campeonato, al primer día de acreditación.
- c. Una vez cerrada la inscripción nominativa de los y las participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo o la nueva participante reúna las mismas condiciones exigidas al que o la que se da de baja.
- d. Las universidades podrán inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios un (1) entrenador, entrenadora, delegado o delegada.

CXM. 3. Normas técnicas y de competición.

3.1. Clasificaciones.

Se establecerán dos clasificaciones, tanto en categoría masculina como femenina.

- a. **Clasificación individual:** Se establecerá de acuerdo con el orden de llegada a meta.
- b. **Clasificación por universidades:** Se obtendrá sumando los puntos conseguidos por los tres participantes mejor clasificados o las tres mejores clasificadas de cada equipo universitario, después de adjudicar un punto (1) al primero y la primera, dos (2) al segundo y segunda, tres (3) al tercero y



tercera, y así sucesivamente, hasta el último clasificado o la última clasificada en meta.

- i. La universidad que consiga menor puntuación será la vencedora, clasificándose sucesivamente las restantes universidades. En caso de empate a puntos de dos o más equipos, obtendrá mejor clasificación la universidad cuyo último participante que puntúe, haya terminado más próximo del primer puesto.
- ii. No serán tenidos en cuenta a efectos de clasificación aquellos equipos que no consigan clasificar como mínimo a tres (3) de sus integrantes.
- iii. En el caso de la categoría mixta, sólo puntuarán los dos y las dos (2) mejores deportistas de cada categoría, masculina y femenina.
- iv. En caso de empate, prevalecerá el equipo que tenga el deportista mejor clasificado, o los dos mejores o los tres mejores en caso de sucesivos empates.

3.2. Distancias de carrera.

- a. La distancia a recorrer tanto en categoría masculina como femenina será de entre 16 y 22 kms y un desnivel acumulado de entre 900 y 1400m. En función de las características y zona en la que se desarrolle el campeonato.

3.3. Indumentaria y dorsales.

- a. Todos los y las participantes que formen parte de una misma universidad deberán llevar la misma indumentaria deportiva.
- b. Los dorsales se colocarán en el pecho, completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.

3.4. Material obligatorio.

Todos/as los/as participantes deberán presentar en el momento de su acreditación y recogida de dorsales, su consentimiento firmado.

Todos/as los/as participantes estarán obligados/as como mínimo a llevar el siguiente material, salvo que en la reunión técnica previa a la competición y de forma justificada se indicara lo contrario:

- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10 metros)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente
- Será obligatorio el uso de **zapatillas de trail**. Las personas inscritas podrán participar en las pruebas con calzado minimalista o alternativo bajo su única y exclusiva responsabilidad previa suscripción del documento de exención de responsabilidad que la organización pondrá a su disposición y que se encuentra como Anexo 2 en el Reglamento de la FEDME. Cuando el calzado minimalista o alternativo deja parte del pie al aire libre (ejemplo: sandalias), éste deberá ser complementado con una protección específica para el pie, si la carrera discurre en algún momento por encima de los 2.000 m. o bien si la previsión meteorológica del día de la prueba aconseja a criterio del Comité de Carrera mayor protección de los pies por bajas



temperaturas y condiciones adversas (escaupines de neopreno, calcetines térmicos o bien zapatillas de trail running de recambio, que deberán llevarse en la mochila del corredor o corredora por motivos de seguridad y que podrán ser revisadas por el equipo arbitral de competición en los controles de material que hubiera).

El material obligatorio, será requerido por los/as Árbitros/as de la FEDME o de la Federación Autonómica correspondiente, en el control de dorsales y en las partes del recorrido destinadas para tal efecto, y todos los corredores y corredoras estarán obligados/as a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de que la Organización indique la necesidad de portar más elementos de seguridad individual obligatorios, su decisión prevalecerá sobre la FEDME (o la Federación Autonómica correspondiente) redactado en este punto, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto.

Uso de equipos de música portátil durante la realización de la prueba: por motivos de seguridad personal **no se podrá usar ningún elemento de audio portátil y/o que tapone ninguno de los dos oídos.**

En función de las condiciones meteorológicas que puedan darse durante el transcurso de la prueba, los días previos dicho material podría aumentar o disminuir. En cualquiera de los dos casos se avisaría en los boletines o web de la prueba.

3.5. Retirada

Los participantes retirados y las participantes retiradas deberán entregar sus dorsales al miembro de la organización, del jurado o en el control más próximo, indicando el motivo de su retirada, que debe ser reflejada en el Acta de la Competición.

CXM.4. Arbitraje

Los árbitros que controlen la competición serán designados por la Federación Autonómica de la Comunidad donde se organice el Campeonato (o de la Federación Española en caso de que esté incluida en calendario nacional) y de acuerdo con el Asesor Técnico de CEDU.

Respecto a las clasificaciones se establecerá un periodo de reclamaciones. Dicho periodo de reclamaciones tendrá una duración de 20' tras la publicación de las clasificaciones provisionales. Si existiera alguna reclamación se encargará de resolverla el Jurado de Apelación. Trascurrido dicho periodo no se podrá realizar reclamación alguna y las clasificaciones pasarán a ser definitivas.



Control antidopaje.

Durante el desarrollo del Campeonato, la organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

Jurado de Apelación.

- a. Estará compuesto por:
 - i. Delegado nombrado por la FEDME o La Federación Autonómica correspondiente.
 - ii. Los árbitros de la prueba.
 - iii. El Delegado o la Delegada del Comité Español de Deporte Universitario.
 - iv. El Asesor Técnico o la Asesora Técnica de Carreras por Montaña del Comité Español de Deporte Universitario.

CXM.5. Premiación.

- a. Los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas en las pruebas individuales, recibirán medalla.
- b. En las pruebas por equipos, los y las componentes (deportistas y oficiales) de las universidades clasificadas en los tres primeros puestos, tanto en categoría masculina como femenina y mixta, recibirán un trofeo por equipo.

CXM.6. Cronograma del campeonato y programa de competición.

- c. Día 0 del campeonato:
 - i. Acreditación y control de participantes en la secretaría de competición en el horario previamente establecido por la organización. Duración de 2 horas
 - ii. Reunión técnica de delegados y delegadas.
- d. Día 1 del campeonato:
 - i. Presentación de equipos
 - ii. Pruebas de competición: Carrera categoría de todas las categorías.
 - iii. Ceremonia de premiación y clausura.